CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:44:39 horas del 07/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10115936,**
Apellidos y Nombres **MARTINEZ RODRIGUEZ EDGAR DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PEREIRA**, con NIT **891480030-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que

EDGAR DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 10115936,
aprobó el curso introductorio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

El presente certificado se expide a día 19 del mes 2 de 2021.

GUSTAVO ANDRÉS MONTES AYALA
Secretario(a) de Gestión Administrativa

GLORIA INÉS ABADÍA QUICENO
Director(a) Técnico(a) Sistemas Integrados de Gestión

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

*Certificado de un año a partir de la fecha de expedición.